



Expediente: 3222/16
Carátula: CETROGAR S.A. C/ DIAZ BATALLA CATERINA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ BATALLA, CATERINA ELIZABETH-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3222/16



H106018390326

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ DIAZ BATALLA CATERINA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3222/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 20/03/2025, presentado por ATENTO ARGENTINA S.A:

De lo informado, a conocimiento. MAN - 3222/16

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.